

PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA



NOTAS GENERALES

1. TODA LA INFORMACION RECOGIDA EN LOS PLANOS SE COMPLETA CON EL RESTO DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO (MEMORIA, CALCULOS, FUEGOS DE CONDICIONES TECNICAS, ...)
2. LOS PLANOS DE DETALLE DE MONTAJE DE INSTALACIONES DEBERAN REALIZARSE POR EL INSTALADOR Y SOMETERLOS A LA APROBACION DE LA DIRECCION FACULTATIVA.
3. TAMBIEN TENDRA QUE RECIBIR LA APROBACION DE LA DIRECCION FACULTATIVA LAS DIBERENTES LISTAS DE CADA UNO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE DEBERAN SER PRESENTADOS POR EL INSTALADOR COMO REQUISITO PARA LA REALIZACION TOTAL Y PARCIAL DE LA OBRA. SE RESPONSABILARA DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y REQUISITOS. Y REALIZARA TODAS LAS PRUEBAS Y COMPROBACIONES PARA COMPROBAR SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO, QUE QUEDARA GARANTIZADO SOBRE EL TIEMPO MARCADO POR EL FUEGOS DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERA, COMO MINIMO DE 18 MESES.
5. TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS PARA LA EJECUCION Y SU PUESTA EN SERVICIO SEAN REALIZADOS POR EL INSTALADOR, QUE EDUCACION CON ANULACION DE LA INFORMACION RELEVANTE A LOS EMBAJADORES, APLICACIONES SOCIALES, SUMINISTRADORA, DELEGACION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y ORGANISMOS OFICIALES PARA HACER MENOR TITULO DE ACREDITACION A LA HORA DE LA CONTRATACION POR PARTE DE LOS USUARIOS OFICIALES.
4. ANTES DEL COMIENZO DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES, EL INSTALADOR DEBE CONFERIR CON LOS PLANOS DE COORDINACION AJUSTADOS A LAS DIMENSIONES REALES DE FALSOS TECHOS, FALSOS SUELOS, SALAS DE MAQUINARIA, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCE, ESTOS PLANOS DEBERAN SER APROBADOS POR LA DIRECCION FACULTATIVA.

NOTAS BIEE

1. LA TUBERIA DE LA RED DE BE SERA DE ACERO NEGRO SIN SOLDADURA EN 246.
2. EN LA RED DE BE NO SE PERMITIRA LA EXISTENCIA DE TOMAS DE AGUA PARA FINESES OTRAS QUE LA DE SERVICIO.
3. LA SERVICIACION DEBE ESTAR CONFORME A LA UNE 23203.
4. LAS BEE DEBERAN ESTAR EN FORMA QUE EL CENTRO GRAVE A UNA ALTEZA INFERIOR A 1,0 M DE ALTEZA.
5. LA RED DE BE DE SER MANTENIDA EN UN ESTADO ESTADISTICO USUAL A LA MANERA DE SERVICIO Y COMO MINIMO A 10 AÑOS, MANTENIENDO DICHA RED EN BUEN ESTADO DURANTE TODO EL TIEMPO.
6. LA RED DE BEE DEBE MANTENERSE EN BUEN ESTADO Y TENER EN BUEN ESTADO EN BUEN ESTADO, SEGUN NORMATIVA.

NOTAS EXTERIORES

1. ESTARAN SEÑALIZADOS CON UNO DE LA UNE 23203.
2. EL EXTERIOR SE COLOCARA DE FORMA QUE SU PARTE SUPERIOR QUEDE COMO MINIMO A 1,20 M DE SUELO.

NOTAS DE DETECCION

1. LA DISTRIBUCION DE DETECTORES OPTICOS CUANTIA CON LA NORMA UNE 23007-14:2014.
2. LOS PULSADORES DE ALARMA DEBERAN ESTAR CLARAMENTE VISIBLES, FACILMENTE IDENTIFICABLES Y ACCESIBLES.
3. LOS PULSADORES DE ALARMA A UNA ALTEZA COMPRENDIDA ENTRE 1,2 M Y 1,5 M.
4. EL CABLEADO DE LAS LINEAS DE DETECCION SE REALIZARA BAJO TIPO DE PVC, RESISTENTE A 1000V.
5. LA CENTRAL DE DETECCION ESTARA SITUADA EN LA ZONA DE RECEPCION/PUESTO DE COMANDO PRINCIPAL DEL EDIFICIO.
6. EL EDIFICIO DEBERA ESTAR PREVISTO EN SU PLAN DE DETECCION DE INCENDIO PARA RECONSTRUIR LAS SEÑALES ENVIADAS POR EL EQUIPO DE SEÑALIZACION.
7. UN CORTECCIONADO O UNA INTERFERENCIA EN CUALQUIERA DE LAS LINEAS DE DETECCION DE INCENDIO O PULSADORES DE ALARMA.
8. CADA EQUIPO DE SEÑALIZACION DEBERA MANTENERSE EN BUEN ESTADO Y TENER EN BUEN ESTADO EN BUEN ESTADO, SEGUN NORMATIVA.
9. UNA AVARIA DE UN SÓLO CABLEADO INDEBIDAMENTE REALIZADA EN LA OPERACION DE MANTENIMIENTO DEBERA SER REPARADA EN EL TIEMPO MAS BREVE POSIBLE PARA EVITAR LA FALTA DE SEÑALIZACION DE INCENDIO O ALARMA, SEGUN NORMATIVA.

LEYENDA INSTALACIONES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS

- CENTRAL ANALOGICA DE DETECCION PCI
- DETECTOR ANALOGICO TERMOELECTROOPTICO
- DETECTOR ANALOGICO OPTICO SÓMBO FALSO TECHO
- PULSADOR ANALOGICO DE ALARMA
- SIRENA ACUSTICA ANALOGICA
- EXTINTOR EFICAZIA 21A-113B POLVO
- EXTINTOR EFICAZIA 89B CO2
- EXTINTOR COCINA 21A 2328 75P
- BOCA DE INCENDIO EQUIPADA DE SUPERFICIE 25 mm
- CONJUNTO BIEE 25 mm - EXTERIOR 21A-113B POLVO EMPOTRADO
- COLARIN CIEBRE SECTOR INCENDIOS
- GRUPO DE PRESION INCENDIOS
- ALIBRE BIEE
- ALIBRE PCI
- ACD PCI
- ACONTEIDA RED INCENDIOS PCI

LEYENDA SEÑALIZACION

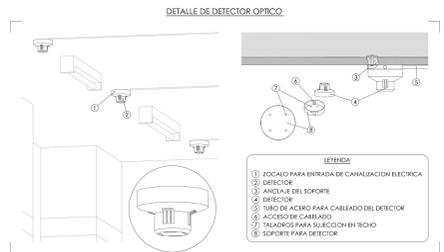
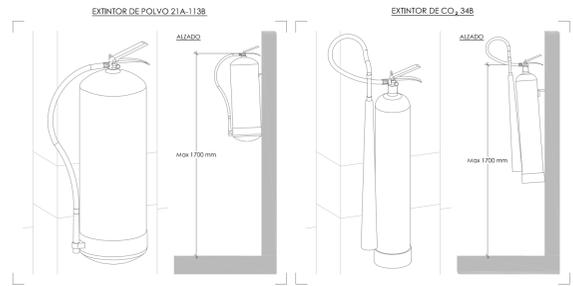
- CARTEL SIN SALIDA
- CARTEL RECORRIDOS DE EVACUACION
- CARTEL SALIDA DEL EDIFICIO
- CARTEL SALIDA DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO

LEYENDA SEÑALIZACION INSTALACIONES PCI

- CARTEL BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
- CARTEL PULSADOR DE ALARMA
- CARTEL EXTERIOR

LEYENDA DE LUMINARIAS DE EMERGENCIA

- LUMINARIA DE EMERGENCIA GASALUX LENS REDONDO
- LUMINARIA DE EMERGENCIA GASALUX LENS CUADRADO
- LUMINARIA DE EMERGENCIA GASALUX HYDRA ENRASADO TECHO
- LUMINARIA DE EMERGENCIA GASALUX HYDRA ENRASADO TECHO C/BIENDEFINIDA



proyecto PROYECTO EJECUCION FASE 2  
EDIFICIO REPRESENTATIVO DEL PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE

Parcela 8. Parque Científico y Tecnológico de Cuevas Blancas. Santa Cruz de Tenerife

plano INSTALACIONES PCI PLANTA PRIMERA Y SEGUNDA **IPCI.05**

referencia ET31 Instalaciones fecha Julio 2014 formato 1295x594 escala 1/100

propiedad Parque Científico y Tecnológico de Tenerife

arquitectos a3arquitectos gestión integral de proyectos S.L.P.P.

José Ignacio Braquehale Conesa | Sara Solís Wert | Juan José García Aranda Pex

a3arquitectos | C/ San Bernardo 126, 1º A 28015 Madrid | t. 91 578 94 03 | f. 91 577 89 84 | a3@arquitectos.es